DICTAMEN DUOC Nº 31/2021

En cumplimiento de la "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" aprobada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones procede a exponer la metodología utilizada para la obtención de los Precios de referencia para el llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION". ID N° 403.188.**

En el marco de las gestiones realizadas para el inicio de dicho llamado, con relación al Ítem 1, Notebook Tipo 2 – Intermedia DNC 002, se solicitaron presupuestos a dos firmas proveedoras: ***PARASOFT y SDA S.A.***, procediendo a complementar con los precios obtenidos con la ultima adjudicación en este ítem en el **llamado con ID Nº 369.001;** cumpliéndose así con lo establecido en la reglamentación vigente sobre la obtención de fuentes de consultas para la elaboración de los presentes precios referenciales.

Con relación al Ítem 2, UPS de 2 KVA online, se ha procedido a la consulta a tres firmas proveedoras ***TECNICAL SUPPORT S.A., PROTEC S.A. y SDA S.A.***, los cuales fueron respondidos vía correo electrónico; tal como queda resumido más abajo en el cuadro.

De esta manera, en ambos ítems, se cuenta con tres fuentes de consulta para la provisión de bienes que se pretende contratar, y los mismos fueron promediados a fin de obtener un precio de referencia final que se encuentre en un rango equilibrado entre los precios actualizados cotizados en el mercado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad.

obs. se adjunta cuadro en la siguiente pagina por la extensión del mismo y para su mejor visualización.

Los documentos respaldatorios se encuentran anexos y forman parte de este dictamen.

Asunción, 15 de octubre de 2021

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

LCO Nº 09/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" ID Nº 403.188

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPICION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO REFERENCIAL PARASOFT (MEMO D.TI.N° 52/2021).	PRECIO REFERENCIAL SDA (Pedido MEMO D.TI.N° 52/2021)	Ultima Adjudicación MINNA ID N° 369001.	PRECIO REFERENCIAL SDA	PRECIO REFERENCIAL Technical Support	PRECIO REFERENCIAL PROTEC (MEMO D.TI.N° 52/2021)	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO	MONTO TOTAL
1	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 2- Intermedia DNC002	UNIDAD	Unidad	43	9.500.000	8.000.000	6.680.000	0	0	0	8.060.000	346.580.000
2	39121004-019	UPS- DE 2 KVA Online	UNIDAD	Unidad	3	0	0	0	2.000.000	2.900.000	2.600.000	2.500.000	7.500.000
												TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO	**354.080.000**

Son Guaraníes Trescientos cincuenta y cuatro millones ochenta mil.-

MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

MEMORÁNDUM DTI N° 52/2021

A: **Lic. Carlos Villasboa,** *Director*
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

DE: **Lic. Arturo Caniza,** *Director Interino*
Dirección de Tecnología de la Información

Lic. Arturo Caniza
Dirección de Tecnología
de la Información

FECHA: 22/09/2021

REF: **Especificaciones Técnicas de Equipos Informáticos**

Me dirijo a Usted para dar retorno a la solicitud hecha sobre especificaciones técnicas más específicamente de **Notebook de Tipo 2** en este caso proveídas por la MITIC, desde esta dependencia se sugiere realizar modificaciones/agregar en algunas características de estas para que tengan mayores posibilidades los oferentes en presentarse en dicha licitación sin renunciar el rendimiento de estos.

Aprovechando la misma se solicita la adquisición de **UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida)** que serán destinadas en la sede central para proteger los equipos de red de cortes de energía eléctrica y/o sobre tensión y reemplazar los actuales, dichas características se estarán describiendo más adelante.

Dichas especificaciones se adjuntan con sus respectivos precios referenciales.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
23 SEP 2021
398
09:14

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
Secretaría	
Coord. de Adquisiciones	
Dpto. de Compras Menores y Locaciones	
Dpto. de Planificación y Sistema - PAC	✓
Departamento de Contratos	
Departamento de Licitaciones	✓
Para:	
Conocimiento	
Proveer Informe	
Informar Viabilidad	
Seguimiento	
Su Cumplimiento	
Consideración	
Designar representante	
Visto Bueno	
Archivo	
Obs.:	

LIC. CARLOS J. VILLASBOA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

PRECIOS REFERENCIALES

- **Notebook Tipo 2**: Gs. 7.830.000.-
- **UPS 2kva**: Gs. 2.600.000.-

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Especificaciones	Características a ser modificadas y/o agregadas	Justificación
Lector / Grabador de DVD	DVD – SuperMulti Conexión con USB	Se solicita que el Lector de discos compactos sea opcional, pero con provisión del mismo de forma separada con conexión USB.
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 2 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Se solicita que el puerto VGA sea opcional, pero con provisión de un adaptador HDMI a VGA
Batería	3-celdas Litio Ion (como mínimo)	Se solicita batería de 3 celdas como mínimo, al ser el equipo más compacto se necesita menor peso y mejor autonomía.
Licencia de Microsoft Office	Incluir Licencia de Microsoft Office Home & Business última versión disponible. Deberá estar preinstalada y activarse al momento de la entrega del mismo	Se solicita dicha licencia ya que la naturaleza del trabajo sé que espera realizar de movimiento y generación de documentos.
Cable de Seguridad	Combinación de 4 dígitos Combinaciones programables Ajustable a cualquier dispositivo con ranura de seguridad rectangular estándar	Se solicita para la seguridad de los equipos que se utilizarían en los centros del programa Abrazo.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida)

UPS 2KVA

CANTIDAD: 3(tres) unidades

Capacidad: 2000VA/1200W

Topología de entrada: Monofásica

Topología: Tecnología **On-line** de doble conversión

Formato: Torre

Voltaje: 220V/230V/240VAC ± 25%.

Frecuencia: 50/60Hz ±10% (Detección automática).

Voltaje: 220V/230V/240VAC.

Regulador de voltaje: Modo CA: ±10%, Modo de batería: ±5%.

Frecuencia: 50/60Hz ±1% (Detección automática).

Forma de Onda: Onda sinusoidal pura.

Factor de amplitud: 3:1 Distorsión armónica: 5% (carga lineal).

Tiempo de transferencia: 8 ms.

Conector salida: 6 Tomas tipo Nema: 4 sobre batería y 2 estabilizador.

EFICIENCIA: Modo CA: ≥96%.Modo Batería: ≥80%

BATERÍA: Voltaje DC: 36V.

Cantidad: 3X12V/8Ah.

Autonomía Media carga Mínimo: 10 Minutos.

Autonomía carga completa Mínimo: 5 Minutos.

Tiempo de recarga típico: 6 -8 horas al 90% de la capacidad.

PROTECCIÓN: Plena protección: Sobrecarga. Corto circuito. Sobrecarga de baterías.

Protección frente a descargas de baterías.

Garantía escrita de 1 (uno) año.

PROTEC PLUS UPS y SERVICIOS

Telf. 0985-681417

Email: protecplus17@hotmail.com

Colonia Thompson – Asunción - Paraguay

Pto.: 001082

Asunción, 22 de Septiembre de 2021

Señores: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
Atte.:

De nuestra mayor consideración. Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de presentarles nuestro presupuesto.

COTIZACION DE UPS

- 3 UPS DE 2kva Online Marca Centronet

  Costo Unitario.....Gs. 2.600.000

  Costo Total.....Gs. 7.800.000

  Obs.: - - Los precios incluyen IVA

  - Condición de pago: Contado
  - Garantía 1 año
  - Tiempo de entrega: Inmediato a la aceptación del presupuesto
  - Contamos con UPS para BACKUP ante cualquier falla de la UPS

Cualquier consulta, estamos a las ordenes

Pablo Zorrilla Arevalos
Protec Plus UPS & Servicios
Dpto. Comercial
Contacto (0986)489087

Lambaré, 24 de setiembre de 2021

Señores
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
Atencion: Lic. Carlos Villasboa
Presente

Le presupuestamos referencialmente lo solicitado:

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO IVA Incluido
UPS APS 2 kva según especificaciones enviadas	2.000.000 Gs.

Los productos ofertados tienen 12 meses de garantia, son del mayorista autorizado, los precios son unitarios y disponibles a la emisión de la Orden de Compra.
Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

S.A.
TECHNICAL SUPPORT

VENTAS Y SERVICIOS DE EQUIPOS INDUSTRIALES, UPS, RECTIFICADOR, ESTABILIZADOR.

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio	Total
1	UPS 2KVA	Capacidad: 2000VA/1200W Topología de entrada: Monofásica Topología: Tecnología On-line de doble conversión Formato: Torre Voltaje: 220V/230V/240VAC ± 25%. Frecuencia: 50/60Hz ±10% (Detección automática). Voltaje: 220V/230V/240VAC. Regulador de voltaje: Modo CA: ±10%, Modo de batería: ±5%. Frecuencia: 50/60Hz ±1% (Detección automática). Forma de Onda: Onda sinusoidal pura. Factor de amplitud: 3:1 Distorsión armónica: 5% (carga lineal). Tiempo de transferencia: 8 ms. Conector salida: 6 Tomas tipo Nema: 4 sobre batería y 2 estabilizador. EFICIENCIA: Modo CA: ≥96%.Modo Batería: ≥80% BATERÍA: Voltaje DC: 36V. Cantidad: 3X12V/8Ah. Autonomía Media carga Mínimo: 10 Minutos. Autonomía carga completa Mínimo: 5 Minutos. Tiempo de recarga típico: 6 -8 horas al 90% de la capacidad. PROTECCIÓN: Plena protección: Sobrecarga. Corto circuito. Sobrecarga de baterías. Protección frente a descargas de baterías. Garantía escrita de 1 (uno) año.	3	2900000	8700000

ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO

Firmado digitalmente por ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO
Fecha: 2021.09.23 17:07:30 -04'00'

ParaSoft
Expertos en TI

Lunes, 20 de Septiembre de 2021

Señores

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a usted el producto solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Final IVA Incluido
A	Notebook Tipo 2 - Intermedia	50	₲ 9.500.000	₲ 475.000.000
Total Gs IVA Incluido				₲ 475.000.000

CONDICIONES GENERALES
Forma de Pago: Crédito a 15 días, posteriores a la entrega de los equipos
Plazo de entrega: 90 días a partir de la Orden de Compra.
Validez de la Oferta: 7 días.

Atentamente

Marcos Cuenca
Ejecutivo Comercial Gobierno
mcuenca@parasoft.com.py

Garantía
Los equipos ofertados cuentan con las garantías de las marcas representadas, las cuales pueden ser validadas en los sitios web de cada una de ellas.
Los productos comercializados por Parasoft SRL han sido manufacturados con partes y componentes de acuerdo con las prácticas estándar de la industria. La garantía cubre a los equipos tal cual fueron originalmente configurados e instalados, no aplicable esto a equipos que hayan sido modificados, actualizados o de alguna manera alterados por cualquier persona no autorizada por Parasoft SRL. Bajo condiciones normales de uso y frente a cualquier desperfecto de Hardware atribuible a falla de material o fabricación, Parasoft SRL reparará o remplazará la parte defectuosa. Las partes remplazadas pasaran a ser propiedad de CAS designado por la marca. Excepto por lo que aquí se detalla, Parasoft SRL no será responsable bajo ninguna circunstancia, por cualquier incidente, daños especiales, consecuencias, directa o indirectamente originados
por desperfectos o reparaciones habituales efectuadas a los equipos. Como así también, sobre la destrucción o perdida parcial o total de programas de software y/o datos almacenados en medios magnéticos

Parasoft Servicios Profesionales: Nuestros servicios profesionales incluyen; (CDCIS)

Soporte: Todo un equipo humano orientado a solucionar cualquier inconveniente que usted pueda padecer, desde un simple cambio de piezas, a desarrollar toda una actualización de su necesidad en tecnología.

Lambaré, 10 de setiembre de 2021

Señores
Ministerio de la Niñez y Adolescencia
Atención: Carlos Villasboa
Presente

Le presupuestamos lo solicitado:

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO IVA Incluido
Laptop tipo 2 según especificaciones MITIC	8.000.000 Gs.

Los productos ofertados tienen 24 meses de garantía y disponibles inmediatamente luego de la OC.
Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908462
Lambaré - Paraguay

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Solicitar precios referenciales

fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py> 10 de septiembre de 2021, 14:45
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Adjunto el precio referencial solicitado

Favor considerar que debe pedir un dictamen de la MITIC para actualizar tecnológicamente su pedido

1. El lector grabador de DVD debe ser externo, pues las laptops actuales ya no la incorporan
2. Permitir baterías de 3 celdas , y de mayor duración , ya que las de 4 celdas ya no se producen
3. Salida VGA , ya no se produce , por lo que debe permitir adaptador externo de VGA para satisfacer este requisito

Atentamente

Federico Frontanilla

SDA Paraguay SA

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado el: viernes, 10 de septiembre de 2021 14:30
Para: licitaciones@bios.com.py
Asunto: Solicitar precios referenciales

Buenas tardes

[Texto citado oculto]

minna.pdf
151K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Solicitar precios referenciales

Marcos Cuenca <mcuenca@parasoft.com.py> 20 de septiembre de 2021, 08:01
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Buenos días Lic. Carlos

En el adjunto se encuentra el presupuesto referencial solicitado.

Saludos

ParaSoft
Expertos en TI

Ing. Marcos Cuenca
Ejecutivo Comercial Gobierno

+595 21 601 116 RA
+595 994 354 444
mcuenca@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado el: viernes, 10 de septiembre de 2021 14:30
Para: licitaciones@bios.com.py
Asunto: Solicitar precios referenciales

Buenas tardes

[Texto citado oculto]

Presupuesto Parasoft MINNA.pdf
128K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Solicitar precio referencial

Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es> 23 de septiembre de 2021, 17:10
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Buenas,
Vuelvo a remitir la planilla firmada.

Saludos

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: jueves, 23 de septiembre de 2021 16:51
Para: Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es>
Asunto: Re: Solicitar precio referencial

[Texto citado oculto]

ET UPS (1).pdf
188K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Solicitar precio referencial

fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py> 24 de septiembre de 2021, 10:32
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Adjunto lo solicitado

Favor acusar recibo

Atentamente

Federico Frontanilla

SDA Paraguay SA

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado el: jueves, 23 de septiembre de 2021 12:02
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Asunto: Solicitar precio referencial

Buenos días

[Texto citado oculto]

minna.pdf
164K

CONTRATO DE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS", CORRESPONDIENTE AL LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019, ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LA EMPRESA PARASOFT S.R.L.

Contrato MINNA N° 59/2019

Entre el **MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**, domiciliada en Mcal. López N° 2029 esq. Acá Carayá, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Ministra. Abg. Teresa Martínez Acosta, con Cédula de Identidad N° 770.933, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 388/2018 de fecha 15 de octubre de 2018 y el Econ. Manuel Acosta Ferreira, con Cedula de Identidad Nº 614.456, Director General de Administración y Finanzas, designado por Decreto N° 1753/2019 de fecha 13 de mayo de 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma Parasoft S.R.L. (RUC N° 80000727-1) domiciliada en Avda. España N° 2403 casi Venezuela de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Raúl Brunet, con Cédula de Identidad N° 3.582.802, en carácter de Representante Legal; denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.01. Por cuanto LA CONTRATANTE ha convocado al Llamado de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS", en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley Nº 3439/07 y los Decretos del Poder Ejecutivo N° 21909/03, N° 5174/05, N° 6225/11 y 7434/11, ha adjudicado por Resolución MINNA N° 852/2019, a la oferta del PROVEEDOR, por un monto de Gs. 66.800.000 (Guaraníes Sesenta y Seis millones Ochocientos mil) IVA incluido, en adelante denominado el "Precio del Contrato".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) La garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario del presente llamado se encuentra previsto en la Ley N° 6258/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 142/2019, vinculados al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 369.001.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019, convocado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo: Resolución MINNA N° 852/2019.

ECON. MANUEL ACOSTA F.
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 **Lista de precios adjudicados**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43211509-001	Notebook, SEGUN PLANTILLA. TIPO 2	Unidad	Unidad	10	DELL	EE.UU	6.680.000	66.800.000
								Total de Adjudicación	**66.800.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. Sesenta y seis millones Ochocientos mil (66.800.000).

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.4 El Banco y Número de cuenta del PROVEEDOR en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria, es la cuenta en Guaraníes N° del Banco

5.5 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

5.5.1 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro de la prestación se efectuará con fondos previstos en el Grupo 500 – Sub Grupo 540, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro- OF. 03 (fonacide), del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2019 aprobado por Ley N° 6258/2019, asignado al Ministerio de la Niñez y la Adolescencia de conformidad al Plan de Caja, conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos por parte del Ministerio de Hacienda y a la Emisión del Código de Contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

5.5.2 El pago se realizará de la siguiente forma: A PLAZO, La Convocante procesará el pago correspondiente, a la recepción de la factura y de los bienes efectivamente entregados, para lo cual presentara de conformidad al Plan de Financiero, Plan de Cajas y a los fondos efectivos transferidos por el Ministerio de Hacienda la Solicitud de Transferencia de Recursos (STR). El pago será computado dentro de los sesenta (60) días posteriores a la recepción de la STR en el Ministerio de Hacienda.

5.5. El pago se solicitará por Nota a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) - Dirección Administrativa, adjuntando para el efecto la Factura, Nota de Remisión, Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios y Copia de Orden de Compra.

5.5.4 A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. 41° de la Ley N° 3.439/07, que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.

5.5.5 En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 15.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,01% por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENESY/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

7.1 La recepción de todos los bienes será en el horario de 07:30 a 15:00 hs, en coordinación con las Direcciones Administrativa, Departamento de Patrimonio dependiente de la Dirección de Finanzas y la Dirección de Tecnología de Información en el Depósito del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, dependiente de la Dirección Administrativa, sito en la ciudad de Lambaré – Dirección: Calle Padre Rafael Elizeche entre Tte. Insfrán y San Rafael, ciudad de Lambaré.

ECON. MANUEL ACOSTA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia